

Condenan a banda por múltiples ilícitos: en total suman 260 años de presidio

OSORNO. La fiscal de foco Leyla Chahín logró acreditar la participación de 11 implicados, entre hombres y mujeres, en delitos como robo con intimidación cometidos a camiones repartidores de cigarrillos y a la planta de la empresa BAT Chile.

Sergio Silva
 sergio.silva@australosorno.cl

En un hecho sin precedentes para la justicia, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Osorno dictó una histórica sentencia contra una banda criminal liderada por un empresario santiaguino, que entre los años 2019 y 2020 se dedicó a asaltar camiones repartidores de cigarrillos y a la empresa British American Tobacco (BAT), anteriormente conocida como Chilatabacos.

La organización criminal fue desarticulada el 15 de septiembre de 2020, luego de cometer cuatro robos y la misma cantidad de secuestros en diversos sectores de la ciudad de Osorno.

En esa ocasión, fueron detenidos por la Policía de Investigaciones (PDI) de Osorno 10 personas, nueve en Osorno y uno en Santiago. Luego de una investigación por robos con intimidación y robos con violencia, principalmente al rubro de la distribución de cigarrillos, se estableció el actuar delictual del grupo a lo largo del país.

DELITOS

La fiscal Leyla Chahín tenía las primeras investigaciones por los robos cometidos a camiones de reparto de cigarrillos, uno de ellos registrado el 10 de diciembre del 2019, donde el chofer fue secuestrado en calle Angulo con Aníbal Pinto y fue-



LA PDI DETUVO A DIEZ DE LOS 11 HAMPONES EN OSORNO. EL FINANCISTA ESTABA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.

go lo dejaron libre en el sector rural de Los Boldos.

Un segundo delito de igual característica se cometió el 16 de enero del 2020 en el sector de Francke y el conductor fue dejado en el sector rural de Chacayal.

Un tercer hecho ocurrió frente al Mercado Municipal, en calle Errázuriz, donde los miembros de la banda cono-

“Acusamos a once personas por diversos delitos de secuestro, robo con intimidación y otros por sabotaje (corte de fibra óptica) y un delito de falso testimonio”.

Leyla Chahín
 Fiscal de foco

cian la rutina del chofer de un camión de reparto, a quien asaltaron, secuestraron, se robaron la carga y lo dejaron abandonado en Francke.

El cuarto hecho fue la noche del 15 de septiembre, cuando abordaron al jefe de logística de la empresa BAT CHILE en Osorno, quien mantenía las llaves de la bodega y sabía desconectar las alarmas. La idea de

11 personas fueron sentenciadas, integrantes de una banda criminal conformada en su mayoría por delincuentes de Santiago.

la banda era ingresar y desvalijar el recinto, pero no contaban con el actuar policial que los aprehendió.

La banda arrendó cabañas en el sector poniente de la comuna y llegaron en diversos vehículos desde Santiago. Cada uno tenía una misión específica, entre ellas el corte de la fibra óptica en tres zonas de la Ruta 5.

260 AÑOS DE CÁRCEL

Tras largas y extenuantes jornadas judiciales, donde pasaron más de una decena de abogados, tanto querellantes como defensores y fiscales, que comenzó el 4 de marzo pasado, los magistrados del Tribunal Oral de Osorno determinaron sentenciar a la banda, encabezada por un empresario del transporte santiaguino que reclutaba a mujeres y hombres para cometer los asaltos.

Las diligencias permitieron el decomiso de vehículos, armas, placas de Carabineros auténticas y una placa falsificada de la PDI.

En el desarrollo del juicio se estableció la vinculación de los robos con secuestro y el rol de cada integrante de la banda

15 de septiembre del 2020 la organización criminal fue capturada por la PDI en medio de un amplio operativo desarrollado en Osorno.

en los delitos, cuyo botín iba para el financista que estaba en Santiago.

“La fiscalía de foco acusó a once personas por diversos delitos de secuestro, robo con intimidación y otros por sabotaje (corte de fibra óptica) y un delito de falso testimonio. Las penas van entre los 13 años por cada uno hasta los 37 años de prisión, sin ningún tipo de pena sustitutiva. En total suman más de 260 años de cárcel”, expresó Leyla Chahín, fiscal del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos.

La persecutora dijo que “es una investigación de larga data que llevamos a cabo con la Brigada Investigadora de Robos (Biro) de la PDI, específicamente con un equipo policial destinado a los focos investigativos en Osorno. Esta banda criminal organizada, compuesta fundamentalmente por personas que venían desde la Región Metropolitana, tenía como fin secuestrar y robar, sustraer con intimidación cigarrillos de la empresa British American Tobacco”, detalló la persecutora que deja Osorno, para comenzar a ejercer en la Fiscalía de la Región de Los Ríos. **CS**